INSTITUTO DEPARTAMENTAL
CULTURA DEPORTE RECREACIÓN
CAQUETÁ

NIT 891.190.167-8

COMITÉ TÉCNICO DE EVALUACIÓN REUNIÓN ORDINARIA

ACTA N° 008

FECHA: Florencia, 26 de mayo del 2026
HORA: 6:00 pm
LUGAR: Instalaciones del Instituto Departamental de Cultura, Deporte y Recreación del Caquetá.
Enlace: https://teams.live.com/meet/9393350863552?p=4qtwuMOusYDW8jsjOj

INVITADOS:

- Juan Carlos Cuellar Rodríguez- Representante de los entrenadores
- Luis Hernando Pinto Guarnizo- Representante por el Sector Educación
- Faiver Susunaga- Representante de los Periodistas del sector deporte
- Cristian Javier Gasca Llantén- Representante de los Presidentes de las Ligas Deportivas
- Juan Miguel Vargas García- Representante por los Entes Municipales
- Luis Eduardo Trujillo Arciniegas- Coordinador de Deporte Asociado y Formativo
- Laura Marcela Gómez Hurtado- Representante del equipo biomédico del ICDR
- Willian Armando Parra- Director ICDR
- Harol Mauricio López- Asesor Jurídico ICDR
- Erika Daniel Martínez- Tesorera ICDR

Orden del día:

- Verificación del quórum.
- Lectura y aprobación del orden del día.
- Posesión del Metodólogo
- Revisión de las modificaciones a los planes de acción de las ligas de Fútbol, Gimnasia y Patinaje.
- Cierre.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En cumplimiento de la convocatoria realizada previamente por el Instituto Departamental de Cultura, Deporte y Recreación del Caquetá – ICDR Caquetá, se dio inicio a la sesión ordinaria del Comité Técnico de Evaluación el día 26 de mayo de 2026 a las 6:00 p.m., con el propósito de realizar la posesión del nuevo metodólogo y revisar las modificaciones presentadas a los planes de acción de las ligas de Fútbol, Gimnasia y Patinaje del departamento, las cuales radicaron oportunamente la documentación correspondiente.

Una vez presentado el orden del día, este fue sometido a consideración de los miembros del Comité y aprobado por unanimidad.

Posteriormente, se realizó el llamado a lista, confirmando la asistencia de los siguientes integrantes:

- Willian Armando Parra – Director del ICDR.
- Luis Hernando Pinto Guarnizo – Representante del sector educación.
- Luis Eduardo Trujillo Arciniegas – Coordinador de Deporte Asociado y Formativo.
- Cristian Javier Gasca Llantén – Representante de las ligas deportivas.
- Laura Marcela Gómez Hurtado – Representante del equipo biomédico.
- Erika Daniela Martínez – Tesorera del ICDR Caquetá.
- Jaime Andrés Contreras Sáenz – Metodólogo del ICDR.
- Faiver Susunaga – Representante de los periodistas del sector deporte.

Verificada la asistencia de ocho (8) de los diez (10) integrantes convocados, se constató la existencia de quórum de liberatorio y decisorio para sesionar válidamente.

Durante la presente jornada, la Secretaría Técnica fue liderada por el señor Luis Eduardo Trujillo Arciniegas.

Acto seguido, el Director del ICDR dio apertura formal a la sesión, resaltando la importancia del ejercicio de evaluación técnica como herramienta de transparencia, planeación y adecuada inversión de los recursos públicos destinados al fortalecimiento del deporte en el departamento del Caquetá.

Seguidamente, se realizó la presentación oficial del señor Jaime Andrés Contreras Sáenz, quien se desempeña como Metodólogo del ICDR mediante Contrato de

Prestación de Servicios N.° 079-26 y quien, a partir de la fecha, hará parte del Comité Técnico Evaluador en reemplazo del señor Arley Hernández.

Posteriormente, se procedió con la revisión de las modificaciones presentadas a los planes de acción de las ligas de Fútbol, Gimnasia y Patinaje.

En el caso de la Liga de Fútbol del Caquetá, se evidenció una reestructuración total del plan de acción. La Liga de Gimnasia del Caquetá presentó una reestructuración parcial, derivada de ajustes relacionados con uno de los eventos programados. Por su parte, la Liga de Patinaje del Caquetá realizó una reestructuración total de su plan de acción.

Luego del análisis técnico y administrativo correspondiente, el Comité tomó las siguientes decisiones:

Liga de Fútbol del Caquetá

Sometido a consideración el Plan de Acción Modificado presentado por la Liga de Fútbol del Caquetá, el Comité procedió a votación, obteniendo un total de siete (7) votos a favor, quedando aprobado con la observación de que la Liga deberá adjuntar el documento expedido por la Federación correspondiente, en el cual se especifiquen los servicios y garantías brindadas para el desarrollo de las actividades programadas.

Liga de Gimnasia del Caquetá

Se sometió a consideración el Plan de Acción reestructurado presentado por la Liga de Gimnasia del Caquetá, el cual fue aprobado por unanimidad con un total de ocho (8) votos a favor.

Liga de Patinaje del Caquetá

Se sometió a consideración el Plan de Acción reestructurado en su totalidad por parte de la Liga de Patinaje del Caquetá, obteniendo igualmente ocho (8) votos a favor y siendo aprobado por unanimidad.

Se deja constancia expresa de que, durante el desarrollo de la sesión, los miembros del Comité recibieron durante el desarrollo de la reunión los planes de acción, junto con sus respectivos soportes documentales y demás documentos justificativos para su análisis y evaluación.

No siendo otro el objeto de la sesión y habiéndose agotado los puntos establecidos en el orden del día, se dio por terminada la reunión del Comité Técnico de Evaluación a las 7:15 p.m.

Las decisiones adoptadas durante la presente sesión se fundamentaron en criterios técnicos, normativos y de responsabilidad administrativa en el manejo e inversión de los recursos públicos destinados al fortalecimiento del deporte en el departamento.

DOCUMENTOS ANEXOS

Se deja constancia de que forman parte integral de la presente acta, para todos los efectos legales, administrativos y probatorios a que haya lugar, los siguientes documentos soporte:

1. Convocatoria oficial a la reunión expedida por el Instituto Departamental de Cultura, Deporte y Recreación del Caquetá – ICDR Caquetá, en la cual se establecieron la fecha, hora, modalidad y orden del día de la sesión.
2. Registro fotográfico y grabación en audio de la sesión virtual, como medio de verificación documental del desarrollo de la reunión, las sustentaciones realizadas y la participación de los integrantes del Comité.

Los documentos anteriormente relacionados se anexan y se entienden incorporados a la presente acta como parte constitutiva de la misma, garantizando su integridad, trazabilidad y respaldo institucional.


Participantes
Compartir invitación
Luis Eduardo Trujillo Arcinieg
Cristian Gasca
Erika daniela Martinez Cuellar
Faiver Sustaeta
jaime andres contreras
Laura Marcela Gomez Hurtado
Luis Hernando Pinto Guarnizo
Sec Deportes (Invitado)
william
LH
SD
JC
EC
W